CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ACM140408871 Registro Federal de Contribuyentes

A & C METROLOGY SERVICES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15020791971 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PUEBLA , PUEBLA A 03 DE ENERO DE 2025



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	ACM140408871			
Denominación/Razón Social:	A & C METROLOGY SERVICES			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	A & C METROLOGY SERVICES			
Fecha inicio de operaciones:	08 DE ABRIL DE 2014			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	08 DE ABRIL DE 2014			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:72320	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: PRIVADA GALILEO GALILEI	Número Exterior: 1618			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SATELITE MAGISTERIAL			
Nombre de la Localidad: PUEBLA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA			
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: AV. DRAMATURGOS			
Y Calle: AV. EDUCADORES				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	70	01/02/2018	
2	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	30	01/02/2018	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/04/2014			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/05/2018			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago				
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

 $\label{thm:constanclade} ||2025/01/03|ACM140408871|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||\\ WtnGK3WHk/Brs6kx1OPSmG3cXgd6M0aY96WuC77DGWcK6MMTrwDlvXVNaUmyYwQGurJx46Xj76I+Nl92DB 0LRthwo6hmfo3ZzcECPVoiHoe1ZnfbxBjCfXC2DB8rzwXi0JdeOAFr327ZWV/F3PefbvLWXJ9HGxhsSlY3X0X0le$













